



Santiago, 13 de septiembre de 2012.- Paralelo a presentación de nuevas muestras de apoyo popular, una treintena de líderes de gremios médicos mandan un mensaje al Congreso: “Escucha”. Fotos de la ceremonia: [“Escucha Senado: Chile quiere espacios libres de humo de tabaco”](#)

—

El 86% de la población mayor de 18 años está de acuerdo con los espacios 100% libres de humo de tabaco en lugares cerrados con acceso público y un 66% señala estar de acuerdo con que se restrinjan libertades con el objeto de promover la salud y la vida sana de las personas.

Los datos son parte de un nuevo estudio realizado por el Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello y fueron dados a conocer hoy en la ceremonia de firma de la declaración “Escucha Senado” en apoyo a espacios libres de humo de tabaco en Chile.

Participaron en el acto destacadas figuras del mundo de la salud pública y las sociedades científicas, convocadas por la representación chilena de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y por la organización ciudadana Chile Libre de Tabaco.

El nuevo estudio permite conocer la percepción de la gente en relación a las restricciones planteadas por nueva legislación en diversos ámbitos de la salud, como son el consumo de tabaco, los accidentes provocados por el consumo de alcohol y el etiquetado y consumo de

comida chatarra.

“¿Y qué piensa la gente? preguntó Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública de la UNAB. Hay amplio apoyo al “deber moral” de proteger la salud con nuevas leyes. “Contrario a lo que muchos podrían pensar, los niveles socio-económicos de menores ingresos demuestran mayores niveles de conciencia sobre esta necesidad”, señaló.

Según Sonia Covarrubias, de CHILE LIBRE DE TABACO, el proyecto de ley que ampliará los ambientes 100% libres de humo a todo espacio cerrado de acceso público debería ser votado por la Sala del Senado en las próximas semana. “Defender el aire limpio en la discusión que viene no va a ser fácil”, agregó, especialmente en la defensa del aire limpio en las terrazas.

Dando su firma a la declaración “Escucha Senado” y entregando palabras de apoyo en la ceremonia fueron Dr. Jorge Jiménez de la Jara, ex Ministro de Salud, quien describió la implementación de la nueva ley como “una obligación moral”; Elizabeth Rocío Núñez, Presidenta del Colegio de Enfermeras de Chile, quien habló en defensa de los niños/as.

Dr Camilo Bass, Presidente de la Agrupación Nacional de Médicos de Atención Primaria en Salud y en representación del Colegio Médico, llamó a los parlamentarios defender la salud y la vida de los y las chilenas, y no el mercado.; Andrea Muñoz, Presidente Sociedad Chilena de Salud Pública Oral.

También la cantante Andrea Tessa, ex fumadora afectada por un cáncer, dio las razones de su apoyo a la declaración. “Siempre me muevo en lugares donde la gente fuma y uno traga en una sola noche el humo de 2000 personas fumando. Ojala que se aprueba esta ley muy pronto, antes de que algún trabajador, croupier o mesero ponga una demanda por su salud”. sentenció Tessa.

Ver la ceremonia y presentación en: <http://www.livestream.com/OPSENVIVO>